



Institucional

Taller sobre manejo de solventes con nutrida participación

Pág. 2

RESQUIMC: VI Aniversario ofreciendo atención a los operadores

Pág. 3

Responsabilidad integral

Primera Conferencia de las Partes de la Convención de Minamata en Mercurio

Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Pág. 4

Calidad y tecnología

ISO / IEC 17025 en etapa final de revisión



Pág. 5

Taller de Transporte de carga especializada

ASOQUIM y la Asociación de Logística de Venezuela (ALV) organizaron el 7 de septiembre en la sede de la asociación, el Taller de Transporte de Carga Especializada.

El expositor fue Félix Tovar, director de la empresa Corporación MACEX, con más de 35 años de experiencia en empresas transnacionales y líderes mundiales especializados en transporte internacional en diferentes modalidades.

El taller se inició con las palabras de bienvenida del Presidente de ALV, Eduardo Praselj.

El objetivo central fue proveer a los participantes de una visión global de los distintos modos de transporte de carga especializada. La mejor planeación de la importación y exportación en equipos diseñados para este tipo de carga, así como los aspectos técnicos mínimos necesarios para la manipulación adecuada, tanto en el embarque como en el desembarque, en el origen o destino y la asistencia global requerida, para una entrega



Participaron alrededor de 27 representantes de empresas afiliadas de ASOQUIM y de ALV.

o un recibimiento de manera segura.

Otro punto que se trató fue la terminología empleada para las condiciones de entrega de mercancía y/o productos los "INCOTERMS" (International Commercial Terms).

En entrevista exclusiva para ASOQUIM, Félix Tovar nos habla sobre la relevancia de estos temas para la industria:

—Sobre esta tecnología, en cuanto al transporte de carga especializada impartida en el taller, ¿muchas empresas han migrado?

—Esta tecnología data ya desde hace 50 años; desde el punto de vista humano puede ser mucho tiempo, pero se puede decir que es nueva para la tecnología de transporte marítimo internacional existente, considerándose innovadora. Más aún, el flexitanque ha sido renovador y masificado en los últimos diez años. La migración hacia este modo de transporte depende de muchas cosas: del país donde estés, que la oferta sea realmente suficiente para que tengan acceso todas las empresas. En nuestro país todavía no hay movimiento de flexitanque.

Sigue en la pág. 2...

...Viene de Portada

En el caso de isotanque tiene que haber un flujo de entrada y salida, por lo que depende del intercambio internacional del país donde estés. En Venezuela existen ciertos inconvenientes para la migración de las empresas.

La inserción del flexitanque es una opción porque hay más posibilidades de que migren hacia esta tecnología. En el caso del tambor u

otro tipo de empaque quizás el costo es mayor, pero económicamente no se ve. En cambio el Isotanque hay que costear primeramente la estructura.

La otra limitación está relacionada con el costo de las empresas. Muchas compañías son pequeñas y no tienen la infraestructura ni la maquinaria para atender el



isotanque, por lo que tienen que emplear la tecnología del tambor para el transporte; lo que no es un problema

para las empresas internacionales.

—¿Cuál sería su llamado para que las empresas usen la logística en el tema del traslado de mercancía?

—El llamado sería a explorar. En el mundo actual, yo creo que las empresas tienen que examinar todas las alternativas. Mi invitación es que las empresas puedan hacer pruebas con flexi o iso, y estoy seguro que las empresas proveedoras de estos productos están dispuestas a colaborar.

Taller sobre manejo de solventes en la industria con nutrida participación

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos sobre cómo es el comportamiento de los productos químicos en diferentes condiciones y compartir la experiencia práctica en el mejoramiento continuo del control de los solventes, el pasado 26 de septiembre se realizó el taller de Manejo de Solventes en la Industria, en la sede de ASOQUIM, dirigido a los organismos de control de sustancias químicas, en el marco del Programa de Cooperación.



Al taller asistieron la Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Registro Nacional de Sustancias Químicas Controladas (RESQUIMC), Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS), Comando Antidrogas de la Guardia Nacional Bolivariana, Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), Policía Nacional

Bolivariana, Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), Ministerio Público, así como participantes de la Comisión de Químicos Controlados de ASOQUIM.

La actividad se inició con las palabras de bienvenida de la Directora Ejecutiva de la asocia-

ción, Geraldina De Pulido.

A continuación el ingeniero Henry Osuna, asesor del Comité de Pinturas y en el área de químicos controlados de ASOQUIM, en su presentación, "Manejo de Solventes en la Industria", explicó las características físico-químicas de las sustancias y los diversos factores que influyen en su

comportamiento molecular, para ilustrar la conducta de los solventes en los tanques de almacenamiento y en los puertos de despacho.

Luego el ingeniero Raúl García, Gerente de Producción de Químicos La Barraca (QUIBARCA), compartió su experiencia práctica en el manejo de líquidos volátiles desde su recepción en el puerto de embarque, almacenamiento y distribución de la sustancia a sus clientes. También las mejoras que han venido realizando para minimizar las pérdidas de productos almacenados.

El taller finalizó con las palabras de agradecimiento de la licenciada Dayana Barrios en representación de la ONA y una reflexión de la importancia de compartir conocimientos entre los operadores y los integrantes de la red de químicos para lograr una fiscalización justa.

RESQUIMC celebra séptimo aniversario ofreciendo atención a los operadores

El pasado 13 de septiembre se reunieron en ASOQUIM, a propósito del VII Aniversario de RESQUIMC, el Registro Subalterno del estado Lara, con Cámara de la Industria Farmacéutica (CIFAR) y la Asociación Venezolana de la Industria Química y Petroquímica (ASOQUIM).

El objetivo del encuentro fue conocer por parte de estos operadores la apreciación del trabajo que han venido desempeñando y recibir sugerencias que permitan mejoras continuas.

El evento contó con la participación de la máxima autoridad del RESQUIMC; el Registrador, licenciado José Alirio Jaimes; personal técnico y profesional y representantes de las oficinas subalternas de Lara, Mérida y Anzoátegui; por CIFAR su presidente, Tito López y el Vicepresidente Ejecutivo, Edil Araque; por ASOQUIM estuvo el asesor de Comité de Pinturas y en el área de químicos controlados, Henry Osuna; la Gerente de Comercio, Dora Gastell y representantes de la Comisión de Químicos Controlados de la Asociación.

Con el lema, “En el RESQUIMC estamos con las puertas abiertas, la eficiencia y la transparencia es nuestro norte”, Jaimes se refirió a la atención de usuarios en la institución. “En el RESQUIMC, todo el que llega es atendido, nuestro personal está preparado”.

Por su parte, Osuna ofreció unas palabras de salutación, en las que se refirió al proceso que lleva a cabo actualmente el Registro para el mejoramiento continuo y brindar un servicio de calidad a sus usuarios.

El presidente de CIFAR en su presentación se refirió a los valores que identifican a la cámara que represen-



“Preparamos nuestro personal: compañeros de relevo para mañana”.

ta: “el sector salud es dinámico y bien dinámico”, compartió el perfil de la cámara, la situación actual para la fabricación e importación de medicinas y las actividades de responsabilidad social que llevan a cabo. Asimismo, destacó la labor del RESQUIMC y la disposición para atender el llamado por las diferentes situaciones que se presenten.

Para cerrar el panel de ponencias, Gastell presentó el perfil del sector de la Industria Química, un recuento histórico de la labor realizada con los organismos de control, hasta la creación del RESQUIMC “Anteriormente teníamos que dirigirnos a tres instancias, alguna de ellas no conocían el proceso productivo y en muchas de las ocasiones no se aprobaban los permisos; Ahora con el RESQUIMC se han centralizado y agilizado el otorgamiento de estos”.

También compartió los resultados de una encuesta realizada a usuarios más frecuentes de los servicios que presta el Registro, donde el 86% evaluaron su gestión como buena.

¿Por qué la evalúan así?

- Mejoras en la atención y tiempo de respuestas desde el inicio de la gestión.

- Demostración de gestión técnica, buen equipo de trabajo con jóvenes dinámicos, buscando mejorar cada departamento.
- Gran disposición a trabajar junto con los gremios, entendiendo el carácter comercial de las empresas y el beneficio que el trabajo conjunto le genera al país.

Entre los aspectos que se considera debe mejorar:

- El sistema de toma de citas para las solicitudes.
- Unificación de criterios de algunos analistas de atención al usuario al momento de revisión del expediente y el evaluador.

Al final del encuentro el RESQUIMC hizo entrega de reconocimientos a la Cámara de la Industria Farmacéutica (CIFAR) y la Asociación Venezolana de la Industria Química y Petroquímica (ASOQUIM).

ASOQUIM celebra esta iniciativa de parte del RESQUIMC, lo cual contribuye a fortalecer la relación entre los operadores y las autoridades de fiscalización y control, para una mejor prevención del desvío de sustancias químicas, susceptibles de ser empleadas en la fabricación ilícita de drogas.

Primera Conferencia de las Partes de la Convención de Minamata en Mercurio

El convenio de Minamata sobre el Mercurio es un tratado internacional que busca proteger la salud humana y el ambiente de los efectos nocivos del mercurio y compuestos de mercurio. El acuerdo entró en vigor el 16 de agosto de 2017. Venezuela es signataria de este convenio internacional desde el 10/10/2013; sin embargo, a la fecha no ha depositado el instrumento para la ratificación del mismo.

Los aspectos más importantes de este convenio incluyen la prohibición de la explotación de nuevas minas de mercurio y la eliminación gradual de las existentes, reducción del uso del mercurio en cier-

tos productos y procesos, promoción de medidas de control de las emisiones atmosféricas y liberaciones en suelo y agua, regulación de la minería artesanal, almacenamiento temporal y eliminación de los desechos y compuestos de mercurio, evaluación y tratamiento de sitios contaminados con esta sustancia.

A nivel industrial, es importante resaltar que el este acuerdo incorpora fechas límites para la producción, importación y exportación de productos que contengan mercurio e igualmente establece fechas y controles para los procesos de fabricación —contenidos



www.mercuryconvention.org.

La primera Conferencia de las Partes del Convenio de Minamata sobre Mercurio (COP1) tuvo lugar en Suiza, en la ciudad de Ginebra, desde el 24 hasta el 29 septiembre de 2017, y en ella se abordaron temas relativos a la implementación de los puntos que comprende el acuerdo, además de la discusión de temas técnicos como la evaluación de directrices para el almacenamiento provisional, orientación sobre la gestión de sitios contaminados y definición de los umbrales de desechos de mercurio y sus compuestos.

en el anexo B— que utilicen mercurio o compuestos de mercurio

El texto del Convenio de Minamata puede descargarse en varios idiomas en el siguiente sitio web

Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Entre los días 3 al 6 de septiembre, se efectuó en Singapur, el XXI Congreso Mundial sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que más de 3.500 participantes intercambiaron experiencias.



El evento fue organizado conjuntamente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Asociación Internacional de Seguridad Social (AISS), patrocinada por el Ministerio de Trabajo de Singapur.

Durante el congreso se abordaron los problemas principales que se presentan a nivel laboral y sus repercusiones sobre la seguridad y salud de los trabajadores.

De acuerdo con ci-

fras suministradas por Finlandia, Singapur, la Unión Europea (UE) y la Comisión Internacional de Medicina del Trabajo, con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cada año 2,78 millones de trabajadores

mueren a causa de accidentes o enfermedades ocupacionales, esto representa aproximadamente un 3,94% del PIB global anual; es decir, 2,99 Millones de dólares (\$). Estas cifras aportan nuevas evidencias sobre el costo que resulta de la incapacidad de responder a los problemas emergentes en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST), a nivel mundial y resaltan la importancia de la SST para el desarrollo sostenible.

Norma ISO / IEC 17025 en etapa final de revisión

Más de 60 mil laboratorios en todo el mundo necesitan de la calibración para ofrecer confiabilidad en las pruebas y análisis. Para generar seguridad internacional en los productos, la ISO/IEC 17025 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayos y calibración, ofrece exigencias que permiten a los laboratorios mejorar su capacidad para entregar resultados confiables.

La norma internacional fue publicada gracias al trabajo conjunto de la Organización Internacional de Normalización y de la Comisión Electrotécnica Internacional. En ésta se recogen los requisitos que deben tener los laboratorios para producir resultados válidos de manera consistente.

La revisión fue necesaria para cubrir los cambios técnicos y desarrollos en las tecnologías y se inició en febrero de 2015, como resultado



de una propuesta conjunta de la Cooperación Internacional para la Acreditación de Laboratorios (ILAC) y la Oficina de Normas Sudafricanas (SABS). El proceso de revisión de la norma ha llegado a la fase final de Norma Internacional (FDIS), última etapa de desarrollo antes de su publicación.

Principales cambios

La revisión de la norma ISO / IEC 17025 tiene en cuenta las actividades y nuevas formas de trabajo de los laboratorios de hoy:

- El enfoque del proceso ahora coincide con los estándares recientes, como ISO 9001 (gestión de calidad), ISO 15189 (calidad de los laboratorios médicos) e ISO / IEC 17021-1 (requisitos para los organismos de auditoría y certificación).
- Con un mayor enfoque en las tecnologías de la información, la norma reconoce e incorpora el uso de sistemas y registros electrónicos para la entrega de resultados e informes.
- Incluye un capítulo sobre el pensamiento basado en el riesgo y describe los puntos en común con la nueva versión de ISO 9001: 2015, Sistemas de gestión de la calidad - Requisitos.
- La terminología se ha actualizado y se ha vinculado con el mundo de hoy. Las versiones electrónicas han tomado el paso a los manuales, los registros y los informes en papel.
- El alcance se ha revisado y ahora se incluye las pruebas, la calibración y el muestreo.
- El uso de ISO/IEC 17025 facilita la cooperación entre los laboratorios y otros organismos. Ayuda a intercambiar información y experiencias, así como también favorece la armonización de las normas y los procedimientos

Interfaces permitirán traslado de mercancía global

Uno de los problemas que enfrenta el área de transporte es que la infraestructura es insuficiente para satisfacer la demanda. Cifras del sector manifiestan que cada año la industria de carga transporta trillones de dólares en mercancías a todos los rincones, a través del suministro de carga global.

En el mundo actual, los diferentes modelos de transporte continúan evolucionando. Paralelamente, se ha creado una red tecnológica que proporciona información confiable, predecible y accesible sobre el traslado de la mercancía a las estanterías y consumidores.

A medida que las economías de países en desarrollo estén orientadas a la exportación y generen más comercio internacional, los envíos de carga nacional e internacional seguirán creciendo. Sin embargo, las demandas adicionales en los volúmenes de carga y la distancia de traslado incidirán en la creciente congestión del tráfico, generando, además, posibles



daños ambientales y pérdidas económicas asociadas.

Para enfrentar los desafíos en el ámbito del transporte, el Comité Técnico ISO/TC 204, Sistemas de Transportes Inteligentes, pretende desempeñar un papel centrado en las necesidades de intercambio de datos para la cadena de suministro internacional, incluyendo las necesidades de intercambio de datos para la interfaz con todos los modos de transporte.

Por su parte, la ISO/TS24533 busca que las relaciones entre socios de la

cadena de suministro se consoliden, con la implementación de las normas de apoyo. La idea es que los involucrados en la cadena tengan acceso a los datos iniciados por el primer socio. De esta manera ayudarían a las agencias de aduanas a acceder a la información sobre el curso de la mercancía.

La visión de futuro del transporte busca conectar las normas desarrolladas por ISO, para conectar centros de ferrocarril, transporte aéreo y distribución en tierra, para ofrecer una mayor eficiencia en cuanto a cómo se trasladan las mercancías.

Nuevos afiliados

ASOQUIM le da la bienvenida a nuestro nuevo afiliado:



Premium Ingredients, C.A.

Empresa con más de 7 años en el mercado, en la venta de materias primas.

Principales productos que comercializan: alcohol cetílico, alcohol estearílico, anhídrido ftálico, anhídrido maléico y butil glicol.

Nuestras coordenadas



Av. Francisco Solano López, Edificio Centro Solano, Piso 1, Oficina 1-A. Chacaito. Caracas.



**(58-212) 762.5485
(58-212) 762.5104
(58-212) 762.4469**

**Fax:
(58-212) 762.0597**

www.asoquim.com



ASOQUIM



@ASOQUIM